

PASOMAR, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Cánovas Antonio, número 22, 4.º B, de Zaragoza, el día 25 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio social 2001.

Segundo.—Informe de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de la misma.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener una copia de los documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta general ordinaria, solicitándolos en el domicilio social personalmente o mediante carta, también podrán examinarlos en el mismo domicilio social.

Zaragoza, 25 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Jalón Oliveras.—25.444.

PASTA BLANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la entidad, carretera Castellón—Teruel, kilómetro 22, Alcora, el día 28 de junio de 2002 a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de distribución de los resultados sociales y la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al anterior ejercicio social 2001, cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ampliación del capital social en la cuantía y forma que acuerde la Junta general, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de poder obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, a partir de la convocatoria de la misma.

Alcora, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.339.

PENINSULAR DE BIENES RAICES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Felipe IV, número 9, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y de la gestión desarrollada por el órgano de administración durante el mismo.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—La Administradora única, María Milagros Benegas Mendía.—25.805.

PESCA Y VENDEDURI, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en las oficinas de esta sociedad, sito en Lonja Pescadería, número 10, en segunda, si procediera, el día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y Estatutos sociales.

Huelva, 13 de junio de 2002.—El Presidente, Juan Pérez Cano.—27.421.

PESQUERÍAS DE TÚNIDOS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Pesquerías de Túnidos, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Generalísimo, 132, 1.º, de Barbate (Cádiz), el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 29 de junio de 2002, en el mismo hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión, como así mismo el informe de la auditoría, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2001. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe del Auditor de cuentas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Barbate (Cádiz), 29 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Ródenas Soto.—25.764.

PESQUERÍAS MARINENSES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Pesquerías Marinenses, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el viernes día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la empresa,

o de ser necesario en segunda convocatoria el 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen, y en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen, y en su caso aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad que comprenden el Balance de situación consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada y la Memoria consolidada, referentes al ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen, y en su caso aprobación, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración por expiración del plazo, conforme al artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Reelección de los Auditores de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría.

Marín, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.882.

PESQUERIA VASCO MONTAÑESA, SOCIEDAD ANÓNIMA**(PEVASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social sito en Bermeo (Bizkaia), calle Txibitxiaga, 14, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al Ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Aplicación de la cuenta «Actualización Norma Foral 6/1996, de 21 de noviembre» a eliminación de Resultados Contables negativos, ampliación de Capital Social y Reserva Legal, y consiguiente modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la constancia de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Sesión o nombramiento de interventores para la misma.

Cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán pedir el envío gratuito o examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación de estatutos y el informe de los Administradores sobre la misma.

Bermeo, 18 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—25.892.